

# PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN) EN EL ESTADO DE VERARUZ



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN) EN EL ESTADO DE VERACRUZ

## ¿Cómo opera el Programa de Becas Manutención?

1

El Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) en el Estado de Veracruz está financiado con recursos del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y de cada Estado o IPES y está destinado a fomentar que una mayor cantidad de jóvenes tengan acceso a los Servicios Públicos de Educación Superior y terminen oportunamente sus estudios.

Por lo anterior, el Fideicomiso es regulado bajo estas reglas, con la finalidad de establecer y delimitar las funciones que corresponden a las instancias participantes en el otorgamiento de las Becas Manutención.

2

## ¿Quiénes nos regulan?

Estamos regulados por la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior, quien es la entidad responsable del otorgamiento y operación de diversas modalidades del Programa Nacional de Becas para estudiantes que se encuentran inscritos en el nivel Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).

Con base en lo anterior, la CNBES coadyuva a ampliar la cobertura educativa a través del otorgamiento de becas, a fin de favorecer el acceso y disminuir y prevenir el abandono escolar por falta de recursos o situaciones de vulnerabilidad



**PROGRAMA DE BECAS NACIONALES  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN)  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

¿Cuál es nuestro Objetivo?

3

El programa de Becas de Manutención tiene como objetivo principal otorgar becas para que los estudiantes en situación económica adversa, puedan continuar su proyecto educativo en el nivel de educación superior y de este modo impulsar la formación de profesionales en áreas de conocimiento que requieran el desarrollo estatal y regional, así como lograr equidad educativa y reducir la deserción escolar.

4

¿A quiénes va dirigido?

El Programa se dirige a los estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU), que hayan ingresado o se encuentren realizando estudios en Instituciones Públicas de Nivel Superior (IPES) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que obtengan una beca de Manutención.



**PROGRAMA DE BECAS NACIONALES  
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN)  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ**

**5**

Las **IPES**  
que forman parte  
del Programa



**SEV**  
ESTADO DE VERACRUZ

**VER** Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**CNBES**  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# BASES

www.sev.gob.mx/manutencion

1 2 de febrero

debes buscar las bases en el siguiente enlace:

1

debes registrar tu solicitud de beca en el siguiente enlace:

2

www.subes.sep.gob.mx

REGISTRO EN SUBES

Del 12 al 24 de febrero

recepción de documentación y validación de las IPES

3

DOCUMENTACIÓN Y VALIDACIÓN

Del 12 al 27 de febrero

proyecto de padrón de beneficiarios por Comité Técnico de Manutención - Veracruz

4

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

COMITÉ TÉCNICO DE MANUTENCIÓN - VERACRUZ

Procedimiento de Convocatoria de Becas Manutención

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

colocar fecha

los resultados se publicarán en el siguiente enlace:

7

www.sev.gob.mx/manutencion

colocar periodo

entrega de tarjetas bancarias

6

26 de marzo

publicación de resultados

5

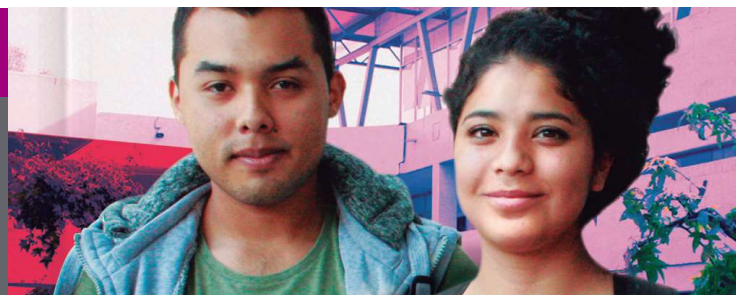
ENTREGA DE TARJETAS BANCARIAS

RESULTADOS

¿Qué debo hacer para participar en la Convocatoria de Becas Manutención?

## CONVOCATORIA

Programa Nacional de Becas 2017  
Becas de Manutención  
para la Educación Superior  
Veracruz de Ignacio de la Llave  
Invierno 2018



A continuación  
te diremos **paso a paso**  
el **proceso** de esta  
**convocatoria**



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

## FICHA ESCOLAR

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Previo al inicio del periodo de registro de solicitudes, las IPES registrarán en el SUBES la ficha escolar de los estudiantes de su Institución, la cual contendrá información sobre la condición de vulnerabilidad económica de los estudiantes. Al subir la ficha escolar de los alumnos, las IPES se hacen responsables de los datos registrados en el SUBES.

Una vez que el alumno corrobore que su información escolar es correcta, deberá activar la ficha escolar para poder solicitar la beca, manifestando así su conformidad con los datos contenidos. En caso de que los datos de su información escolar sean incorrectos, antes de activar la ficha escolar, deberá acudir a la unidad correspondiente de su IPES para solicitar la corrección de sus datos.

El trámite de la beca es gratuito y los aspirantes deberán realizarlo personalmente.

Las IPES deben registrar en SUBES tu ficha escolar  
**antes**  
de tu  
**registro**



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA



## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



# CONVOCATORIA

Con base en el ACUERDO 23/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017, el Comité Técnico del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Comité Técnico de Becas Manutención de Veracruz) y la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES)

El Comité Técnico de Becas Manutención de Veracruz y la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES)

## CONVOCAN



[www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA



## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



a los estudiantes de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU) que estén inscritos en Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para que obtengan una beca de Manutención. El Programa Nacional de Becas en su modalidad de Manutención, integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Su objetivo es contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas en IPES que permitan consolidar un México con educación de calidad. Para obtener dicha beca, los solicitantes de las IPES en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se someterán a las bases que podrán encontrar en:

[www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)



[www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)

# CONVOCATORIA



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

# BASES

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



El importe asignado corresponde al año escolar en que se encuentre inscrito el alumno al momento de solicitar la beca y será el mismo durante todo el periodo que se otorgue.

Aquellos alumnos a los que les sea otorgada la beca de Manutención tendrán la posibilidad de recibir la beca complementaria Apoya tu Transporte, siempre y cuando la hayan solicitado en su registro de solicitud de beca en el SUBES, cumplan con las características requeridas y exista disponibilidad presupuestal. La beca complementaria Apoya tu Transporte consiste en un importe máximo de hasta cinco pagos mensuales, de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) cada uno, mismos que serán cubiertos en un periodo comprendido de marzo - agosto 2018. El monto máximo de la beca complementaria Apoya tu Transporte es de hasta \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

El primer pago de la beca de Manutención y de "Apoya tu Transporte", se realizará después de haber publicado los resultados.



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

# BASES

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



El primer pago de la beca de Manutención y de Apoya tu Transporte, se realizará después de haber publicado los resultados, considerando el número de meses que hayan transcurrido a partir del periodo que comprenden ambas becas y la publicación de dichos resultados. Los pagos posteriores se realizarán de manera mensual. El último pago deberá realizarse a más tardar en el mes de agosto de 2018. Los recursos para la operación e implementación de esta beca corresponderán al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal.

El Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es la instancia responsable de autorizar e instruir las transferencias de pagos correspondientes a los alumnos beneficiados con la beca, conforme a la disponibilidad presupuestal para cada ejercicio fiscal. Para ello, al momento de asignar la beca se definirá el proceso y los periodos de pago.

En caso de que los alumnos beneficiados incumplan con algún requisito establecido en la presente convocatoria, se cancelarán los pagos subsecuentes.

debes buscar las bases en el siguiente enlace: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)

1



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

REGISTRO EN SUBES

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Los alumnos registrarán su solicitud de beca a través del SUBES en la página electrónica: [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx) del 12 al 24 de febrero de 2018.

Al finalizar la solicitud de beca de Manutención, el SUBES mostrará un mensaje en el que se presentará al alumno la opción de solicitar o rechazar la beca complementaria "Apoya tu Transporte". En caso de que el alumno solicite esta beca, debe llenar la solicitud adicional que presenta el SUBES.

Al finalizar el registro en el SUBES, el aspirante debe imprimir el acuse de la solicitud de beca de Manutención, que contiene el número de folio de la solicitud de beca. Sólo en caso de que el alumno haya solicitado la beca complementaria "Apoya tu Transporte", debe imprimir un segundo acuse correspondiente a esta solicitud que contiene su propio número de folio.

debes registrar tu solicitud de beca en el siguiente enlace: [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx)

2



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# CONVOCATORIA



## DOCUMENTACIÓN Y VALIDACIÓN

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Las IPES recibirán, por parte de los solicitantes, los documentos especificados en el apartado "Documentos" del 12 al 26 de febrero de 2018.

Las IPES validarán a través del SUBES, del 12 al 27 de febrero de 2018, en el menú "Valida Solicitudes", que el alumno cumpla con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

Las IPES integrarán las solicitudes de beca que cumplan con los requisitos y procederán a remitirlas al Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para su revisión.



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA



**PADRÓN DE BENEFICIARIOS**  
COMITÉ TÉCNICO DE MANUTENCIÓN - VERACRUZ

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Con base en los criterios de priorización y disponibilidad presupuestal, el Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave llevará a cabo el proceso de selección, integrando una propuesta de padrón de beneficiarios que enviará a la CNBES para su confronta.

Las solicitudes que sean canceladas por el aspirante, no sean finalizadas y/o no cumplan con los requisitos y documentos solicitados, no serán tomadas en cuenta durante el proceso de selección.

Una vez confirmado el resultado de la verificación de padrones de parte de la CNBES, el Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave procederá a aprobar el padrón de beneficiarios.

Propuesta de padrón de beneficiarios por Comité Técnico de Manutención - Veracruz

# 4



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Previa autorización de la CNBES, el Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicará los resultados en la página: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion), que a su vez, se publicarán en cada IPES mediante listados impresos y en la página: [www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx), de acuerdo a las fechas estipuladas en el apartado "Calendario General".

Todas las manifestaciones realizadas por las partes: aspirante, becario e IPES, son bajo protesta de decir verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa.

La presentación de las postulaciones en los términos de esta convocatoria, implica la aceptación expresa de las bases establecidas en la misma y demás normativa aplicable.

Publicación de resultados

# 5

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA



# RESULTADOS

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con la normatividad aplicable.

Las decisiones del Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no constituirán instancia y tendrán carácter de inapelables.

En la publicación de resultados se especificará el procedimiento para la entrega de los apoyos.

publicación de resultados



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

ENTREGA DE TARJETAS BANCARIAS

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



El plazo máximo que tendrán los beneficiarios para recoger el medio de pago (tarjeta) será de 30 días hábiles posteriores a la llegada de dichos medios a su IPES. En caso de no recoger la tarjeta en el plazo señalado, la beca será cancelada..

entrega de tarjetas bancarias

6



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



El Comité Técnico de Manutención de Veracruz publicará los folios de la solicitud de beca de los alumnos que resulten beneficiados el 20 de marzo de 2018, en la página electrónica: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion); también se publicarán en cada IPES mediante listados impresos y en la página: [www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx)

En la publicación de resultados se especificará claramente la asignación de becas de la siguiente forma:

- Alumnos a los que se otorga únicamente la beca de Manutención.
- Alumnos a los que se otorga la beca complementaria "Apoya tu Transporte"



### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Los becarios adquieren los derechos y las obligaciones especificados en el Acuerdo número 23/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017 en el numeral 3.5, el cual puede consultarse en la página:

[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/257-derechos\\_obligaciones\\_2018](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/257-derechos_obligaciones_2018)

[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/214-derechos\\_obligaciones\\_2017](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/214-derechos_obligaciones_2017)

derechos y obligaciones de los becarios

# 8

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

CONTRALORÍA SOCIAL

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Participa en el cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como en la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo. Para mayor información consultar el enlace:

[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/163-contraloria\\_soc](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/163-contraloria_soc)

contraloría social



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# CONVOCATORIA

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Esta beca es compatible con la beca de Excelencia y podrá ser compatible con las becas de Capacitación, Prácticas, Servicio Social y Titulación para alumnos inscritos, sólo si así se expresa en las convocatorias respectivas.

Ninguna persona podrá beneficiarse con más de una beca simultáneamente para el mismo fin por el periodo de ejecución de la beca, o alguna otra cuyo objetivo sea diferente, pero bajo el principio de temporalidad no sea compatible, al amparo de las otorgadas por las dependencias de la administración pública centralizada; salvo en el caso de la beca complementaria "Apoya tu Transporte", toda vez que se trata de un apoyo que busca cubrir los gastos del beneficiario en esta materia. En caso de que se detecte que una persona recibe dos becas para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como el Comité de Becas respectivo, cancelarán la segunda beca otorgada, sin agravio del beneficiario.

debes buscar las bases en el siguiente enlace: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)

10



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Los alumnos beneficiarios de la beca de Manutención podrán recibir la beca complementaria "Apoya tu Transporte", dependiendo de la disponibilidad presupuestal y sólo en caso de requerirlo conforme a los requisitos solicitados.

debes buscar las bases en el siguiente enlace: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)

10



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# CONVOCATORIA

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes, éstos serán seleccionados, en función de los siguientes criterios:

1. Ingreso mensual per cápita del hogar de la persona solicitante.
2. Residir en uno de los municipios que se encuentren incluidos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre; o bien, en alguno de los municipios incluidos en el PNPSVyD.
3. Aspirantes provenientes de municipios rurales, indígenas de alto y muy alto índice de marginación establecidos por el CONAPO y/o su equivalente Estatal en contextos urbanos marginados.
4. Aspirantes detectados por los programas del Gobierno Federal o lo Gobiernos locales, que atienden a población migrante, indígena y personas con algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva que cumplan con los requisitos para ser beneficiarios.
5. Personas víctimas directas e indirectas y que se encuentren en el Registro Nacional de Víctimas.



### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



6. Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.
  7. Haber sido beneficiaria de las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a que se refiere el anexo 1: "Beca para que integrantes de grupos en contextos y situación de vulnerabilidad (personas indígenas, personas afrodescendientes, personas con alguna discapacidad, madres y padres jefes de familia y madres jóvenes y jóvenes embarazadas) realicen sus estudios" de las Reglas de Operación.
  8. Alumnas que cumplan en igualdad de condiciones, con todos los requisitos, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad de género.
  9. Alumnos migrantes repatriados o hijos de migrantes repatriados o en retorno.
- Más información en:  
[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/89-infografias\\_aspirantes](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/89-infografias_aspirantes)

debes buscar las bases en el siguiente enlace: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)

11



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

## CALENDARIO GENERAL

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



#### CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fechas
Publicación de la Convocatoria	12 de febrero de 2018
Registro de la solicitud en <a href="http://www.subes.sep.gob.mx">www.subes.sep.gob.mx</a>	Del 12 al 24 de febrero de 2018
Recepción de documentos en las IPES	Del 12 al 26 de febrero de 2018
Validación por parte de las IPES	Del 12 al 27 de febrero de 2018
Publicación de resultados finales en: <a href="http://www.sev.gob.mx/manutencion">www.sev.gob.mx/manutencion</a> <a href="http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx">www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx</a>	20 de marzo de 2018



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# CONVOCATORIA

## CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



La beca de Manutención consiste en un importe máximo de hasta seis pagos mensuales, que cubrirán un periodo comprendido de febrero - julio de 2018. El monto máximo de esta beca es el siguiente:

Periodo	Monto Máximo de la Beca	Monto Mensual
Primer año del plan de estudios	\$4,500.00	\$750.00
Segundo año del plan de estudios	\$4,980.00	\$830.00
Tercer año del plan de estudios	\$5,520.00	\$920.00
Cuarto año del plan de estudios	\$6,000.00	\$1,000.00
Quinto año del plan de estudios (para programas con esta duración)	\$6,000.00	\$1,000.00

debes buscar las bases en el siguiente enlace: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

# PROCEDIMIENTO

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Previo al inicio del periodo de registro de solicitudes, las IPES registrarán en el SUBES la ficha escolar de los estudiantes de su Institución, la cual contendrá información sobre la condición de vulnerabilidad económica de los estudiantes. Al subir la ficha escolar de los alumnos, las IPES se hacen responsables de los datos registrados en el SUBES.

Cuando el alumno corrobore que su información escolar es correcta, deberá activar la ficha escolar para poder solicitar la beca, manifestando así su conformidad con los datos contenidos. En caso de que los datos de su información escolar sean incorrectos, antes de activar la ficha escolar, deberá acudir a la unidad correspondiente de su IPES para solicitar la corrección de sus datos.

El trámite de la beca es gratuito y los aspirantes deberán realizarlo personalmente.



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



1. Los alumnos registrarán su solicitud de beca a través del SUBES en la página electrónica: [www.subes.sep.gob.mx](http://www.subes.sep.gob.mx) del 12 al 24 de febrero de 2018.  
Al finalizar la solicitud de beca de Manutención, el SUBES mostrará un mensaje en el que se presentará al alumno la opción de solicitar o rechazar la beca complementaria "Apoya tu Transporte". En caso de que el alumno solicite esta beca, debe llenar la solicitud adicional que presenta el SUBES.
2. Al finalizar el registro en el SUBES, el aspirante debe imprimir el acuse de la solicitud de beca de Manutención, que contiene el número de folio de la solicitud de beca. Sólo en caso de que el alumno haya solicitado la beca complementaria "Apoya tu Transporte", debe imprimir un segundo acuse correspondiente a esta solicitud que contiene su propio número de folio.
3. Las IPES recibirán, por parte de los solicitantes, los documentos especificados en el apartado "Documentos" del 12 al 26 de febrero de 2018.



## PROCEDIMIENTO

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



4. Las IPES validarán a través del SUBES, del 12 al 27 de febrero de 2018, en el menú "Valida Solicitudes", que el alumno cumpla con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.
5. Las IPES integrarán las solicitudes de beca que cumplan con los requisitos y procederán a remitirlas al Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para su revisión.
6. Con base en los criterios de priorización y disponibilidad presupuestal, el Comité Técnico de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave llevará a cabo el proceso de selección, integrando una propuesta de padrón de beneficiarios que enviará a la CNBES para su confronta. Las solicitudes que sean canceladas por el aspirante, no sean finalizadas y/o no cumplan con los requisitos y documentos solicitados, no serán tomadas en cuenta durante el proceso de selección.
7. Una vez confirmado el resultado de la verificación de padrones de parte de la CNBES, el Comité Técnico de Manutención de Veracruz procederá a aprobar el padrón de beneficiarios.



## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



8. Previa autorización de la CNBES, el Comité Técnico de Manutención de Veracruz publicará los resultados en la página: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion), que a su vez, se publicarán en cada IPES mediante listados impresos y en la página: [www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx), de acuerdo a las fechas estipuladas en el apartado "Calendario General".

Todas las manifestaciones realizadas por las partes: aspirante, becario e IPES, son bajo protesta de decir verdad, advertidos de las consecuencias legales en caso de proporcionar información o documentación falsa.

La presentación de las postulaciones en los términos de esta convocatoria, implica la aceptación expresa de las bases establecidas en la misma y demás normativa aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Técnico de Manutención de Veracruz, de conformidad con la normatividad aplicable.



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

# PROCEDIMIENTO

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Las decisiones del Comité Técnico de Manutención de Veracruz no constituirán instancia y tendrán el carácter de inapelables.

En la publicación de resultados se especificará el procedimiento para la entrega de los apoyos.

El plazo máximo que tendrán los beneficiarios para recoger el medio de pago (tarjeta) será de 30 días hábiles, posteriores a la llegada de dichos medios a su IPES. En caso de no recoger la tarjeta en el plazo señalado, la beca será cancelada.

Aquellos solicitantes que resulten beneficiarios, deberán llenar el formato "Comprobante de entrega de tarjeta" (FMV-6), que podrá descargar en la página <http://www.sev.gob.mx/manutencion/files/2018/02/FMV-6-ComprobanteDeEntregaDeTarjeta.pdf> y deberá entregarlo al Responsable Operativo de Becas de su IPES.

debes buscar las bases en el siguiente enlace: [www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)

**Procedimiento**  
14 días



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Los estudiantes deberán entregar la siguiente documentación a la IPES en que estén inscritos, conforme a los periodos establecidos en la presente convocatoria, atendiendo a lo especificado en la sección de "Procedimiento", en su punto 3:

1. Acuse generado por el SUBES del registro de la solicitud de beca de Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave invierno 2018, con nombre y firma del aspirante.
2. EEn los casos que aplique, acuse generado por el SUBES del registro de la solicitud de beca complementaria Apoya tu Transporte, con nombre y firma del aspirante.
3. Constancia original de ingresos económicos mensuales por cada integrante que aporte al gasto del hogar, de máximo 3 meses de antigüedad a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Se consideran como válidos los siguientes comprobantes:

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

# 15 documentos



PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

## DOCUMENTACIÓN

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



a) Comprobante original de ingreso mensual expedido por la fuente de trabajo de cada integrante que aporte al gasto del hogar. En caso de recibir pago mediante cheque o efectivo, podrá presentarse copia de los recibos de un mes; y/o

b) Comprobante de recibo de pensión o estado de cuenta bancario para el caso de los pensionados, en donde se refleje el depósito por concepto de pensión o jubilación; y/o

c) Carta original de la persona o personas que aportan ingresos al hogar del alumno, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, el ingreso mensual percibido, periodicidad con que lo recibe y personas que dependen del mismo, anexando copia simple de identificación oficial de quien firme la carta.

En caso de no contar con los antes citados, el estudiante deberá llenar el formato "Constancia de Ingresos No Comprobables" (FVM-2), que podrá descargar en la página:  
<http://www.sev.gob.mx/manutencion/files/2018/02/FMV-2-ConstanciaDelIngresosNOComprobables.pdf>  
y deberá entregarlo al Responsable Operativo de Becas de su IPES.

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

15 documentos



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

# DOCUMENTACIÓN

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



4. Copia legible de identificación oficial con fotografía vigente. Mayores de edad: credencial de elector, licencia de conducir, cartilla militar o pasaporte. Menores de edad: credencial expedida por su IPES.
5. Copia fotostática de la CURP.
6. Carta original, en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad, no contar con estudios de licenciatura o TSU en ninguna otra institución de nivel superior, ni título y/o cédula profesional registrados ante la Dirección General de Profesiones; así como no ser beneficiarios de algún otro programa del Gobierno Federal, con excepción de los que la presente convocatoria señale.
7. Los alumnos que soliciten la beca complementaria "Apoya tu Transporte", deberán presentar:

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

15 do-  
cumen-  
tos



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



- Copia de constancia del alumno o de la familia que contenga el folio de inscripción al padrón de PROSPERA; y/o
- Copia simple de comprobante de domicilio (ejemplo: recibo de luz, agua, teléfono) de máximo tres meses de antigüedad a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; y/o
- Documento que compruebe que realiza un gasto mensual para trasladarse por medio de transporte público, de su lugar de residencia a su IPES por un monto igual o mayor a \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), presentando los boletos originales, cuando sea el caso, o a través de una carta original, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, el monto que gasta y los conceptos en los que se utiliza.

Además, el aspirante deberá llenar el formato "Apoya tu transporte" (FMV-1), que podrá descargar en la página: <http://www.sev.gob.mx/manutencion/files/2018/02/FMV-1-ApoyaTu-Transporte.pdf>.

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

# 15 do- cumen- tos

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA



# DOCUMENTACIÓN

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



8. El aspirante deberá llenar el formato "Carta Compromiso" (FMV-3), que podrán descargar en la página: <http://www.sev.gob.mx/manutencion/files/2018/02/FMV-3-CartaCompromiso.pdf> así como también el formato "Obligaciones y Causales de Suspensión de la Beca" (FMV-4), que podrán descargar en la página: <http://www.sev.gob.mx/manutencion/files/2018/02/FMV-4-Obligaciones-yCausales.pdf>.

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

# 15 do- cumen- tos



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS DE MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

## DOCUMENTOS DE PRIORIZACIÓN

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



En caso de que el solicitante se encuentre en alguno de los casos siguientes señalados, su solicitud podrá ser priorizada si comprueba su condición mediante la entrega de la siguiente documentación, según su caso en particular:

1. Comunidad indígena: la autoridad local o municipal de su comunidad emitirá un documento donde avale que el solicitante pertenece a una comunidad indígena.  
[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/165-com\\_indigena](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/165-com_indigena)
2. Discapacidad: constancia médica original, expedida por una Institución Pública de Salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Secretaría de Salud), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece (motriz, visual o auditiva) y si implica una limitante en el desarrollo de sus actividades cotidianas, académicas y/o laborales de la persona.  
[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/154-discapacidad](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx/2-principal/154-discapacidad)

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

# 15 documentos



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



3. Mujeres embarazadas: constancia médica original, expedida por una Institución Pública de Salud (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, Secretaría de Salud), donde especifique que está embarazada.
4. Madres y padres: copia simple del acta de nacimiento de sus hijos.  
[www.becaseducacionsuperior.sep.gov.mx/2-principal/160-madre-padre](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gov.mx/2-principal/160-madre-padre)
5. Alumnas que hayan sido beneficiadas con la "Beca de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas": copia que acredite haber sido beneficiarias de la beca.

documentación para entrega a Responsables Operativos de Beca

# 15 documentos

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS  
MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA

# CONTACTO

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Para aclarar dudas sobre esta convocatoria, los procesos de pago y lo relacionado al Programa de Contraloría Social, comunícate al Fideicomiso Público del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención) en el Estado de Veracruz:  
KM 4.5 Carretera Federal, Xalapa - Veracruz,  
Colonia SAHOP, C.P. 91190,  
Xalapa, Veracruz, Tel. (228) 841 7700  
Extensiones 7460 y 7589

Infórmate en:  
[www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx](http://www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx)  
[www.ses.sep.gob.mx](http://www.ses.sep.gob.mx)  
[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)  
[www.becas.sep.gob.mx](http://www.becas.sep.gob.mx)  
[www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)



Xalapa, Enríquez, Veracruz, a 12 de febrero de 2018  
Atentamente

**LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ**

Secretario de Educación de la SEV, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público de Becas Nacionales para la Educación Superior (MANUTENCIÓN) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Este programa es financiado con recursos concurrentes de la Federación y del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PERIODO INVIERNO 2018  
BECAS MANUTENCIÓN

# CONVOCATORIA



# FORMATOS

## Programa Nacional de Becas 2018 Becas de Manutención para la Educación Superior Veracruz de Ignacio de la Llave Invierno 2018



Es necesario que los beneficiarios requirieran 4 formatos para continuar con el proceso de registro de la solicitud de becas y 3 formatos más que serán llenados por los ROB (Responsables Operativos de Becas) los cual presentamos a continuación:

- FMV-1: Apoya tu transporte
- FMV-2: Constancia de Ingresos No Comprobables
- FMV-3: Carta Compromiso
- FMV-4: Obligaciones y Causales
- FMV-5: Dictámen de Validación
- FMV-6: Comprobante de Entrega de Tarjeta "Logra + Apoyo" Scotiabank Inverlat
- FMV-7: Cédula de Registro RO-Manutención

16 formatos que debe requisitar el estudiante durante el proceso de convocatoria



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR





# CONVOCATORIA

for-  
ma-  
to 1

FMV-1: Apoya tu transporte

# FORMATOS



FMV-1

Asunto: Carta bajo protesta de decir verdad de gastos de transporte  
....., Ver., a ..... de ..... de 2018.

### APOYA TU TRANSPORTE

#### COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN) EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PRESENTE

El (La) que suscribe ....., con Clave Única de Registro de Población (CURP) ....., con residencia actual en el domicilio ubicado en ....., número ..... de la Colonia ..... en la Localidad de ....., Municipio de ....., en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que hago uso de transporte público para dirigirme a la Institución Pública de Educación Superior denominada ....., con domicilio en ....., número ....., de la Colonia ....., en la Localidad de ....., Municipio de ....., en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que en el traslado del domicilio de mi residencia a la Institución Educativa, me genera un gasto mensual el cual expongo a continuación:

### MODALIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE UTILIZA

Taxi	<input type="checkbox"/>	Combi	<input type="checkbox"/>	Camión	<input type="checkbox"/>	Otro (especifique)	<input type="text"/>
Monto Mensual	\$	<input type="text"/>					(cantidad con número)
		<input type="text"/>					(cantidad con letra)

Asimismo, AUTORIZO que el Comité Técnico del Fideicomiso Público del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pueda comprobar los datos anteriormente descritos y en caso de que en la información aquí vertida se detecte falsedad, será motivo de cancelación de la Beca Manutención y su complemento Apoya tu Transporte.

### MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

.....  
Nombre y firma del solicitante

Vo.Bo.  
Sello de la Institución Educativa



for-  
ma-  
to 2

FMV-2: Constancia de Ingresos No Comprobables

FORMATOS



CONSTANCIA DE INGRESOS NO COMPROBABLES\*

FMV-2

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
 EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 FIDEICOMISO DE BECAS MANUTENCIÓN  
 INVIERNO 2018

El (La) C. ....  
(Funcionario Municipal) ..... (Cargo)  
 del Municipio de .....

HACE CONSTAR

que el (la) C. ...., con R.F.C. ....  
(Padre, Madre, Tutor)  
 con domicilio en la calle ..... , No. ...., de la  
 Colonia ..... , C.P. ...., de la Localidad de .....  
 Municipio de ..... Veracruz; quien actualmente se encuentra laborando como  
(Puesto) ..... en la empresa denominada .....  
 supervisado por ..... ubicada en el domicilio .....  
 No. .... de la Colonia ..... de la Localidad de .....  
 del Municipio de ..... Teléfono ((Lada) ..... (Número telefónico) ..... percibe un salario  
 mensual de \$ ..... es Padre ( ) Madre ( ) Tutor ( )  
(Salario del Padre, Madre, Tutor)  
 del (la) alumno (a) ..... inscrito (a) en el (la) .....  
(Institución Educativa)  
 en la carrera de .....

Para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente a los ..... días del mes de  
 ....., del año 2018.

.....  
 Nombre y firma del Funcionario Municipal\*\*

Sello

.....  
 Nombre y firma del Padre/Madre/Tutor

\*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

\*Este documento no será válido sin la presencia de las firmas autógrafas o si presenta correcciones, tachaduras o enmendaduras.

\*Se utilizará sólo cuando el padre, madre o tutor no realice actividades que le permitan obtener una constancia oficial de la empresa o institución donde labora.  
 \*\*Este apartado puede ser signado por el Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndico, Regidor, Agente Municipal o Subagente Municipal.  
 \*EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE BECAS MANUTENCIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR CON LA AUTORIDAD CERTIFICADORA, LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN.  
 NOTA: Los datos asentados en este formato deberán coincidir con los de la solicitud de ingreso al programa.



CARTA COMPROMISO\*

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
 EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 FIDEICOMISO DE BECAS MANUTENCIÓN  
 INVIERNO 2018

Folio SUBES:.....

El (la) que suscribe C. ....  
 estudiante del ..... semestre de la carrera de .....  
 con número de matrícula ..... del (de la) .....  
(Nombre de la Institución Educativa)  
 en la Ciudad de ....., declaro bajo protesta de decir verdad, que he solicitado a  
 esta Institución, me sea otorgada una beca por medio del Comité Técnico del Programa Nacional de Becas  
 para la Educación Superior en el Estado de Veracruz, MANUTENCIÓN y que no he realizado otro trámite de  
 estas becas en ninguna Institución participante en el programa, para lo cual acepto sujetarme a los términos de  
 las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Que me comprometo, en caso de recibir la beca MANUTENCIÓN, a renunciar de manera total y  
 absoluta a cualquier beneficio equivalente de tipo económico, por medio de becas, exención de pagos o en  
 especie, por parte del (de la) .....  
(Nombre de la Institución Educativa)  
 o cualquier otro organismo público o privado, similar a la beca que he solicitado durante el tiempo que dure como  
 becado en los estudios de Técnico Superior Universitario o Licenciatura.

SEGUNDA.- Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, estoy de acuerdo que el Comité Técnico del  
 Fideicomiso para el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior en el Estado de Veracruz, ejerza su  
 facultad de suspenderme el beneficio de la beca, teniendo conocimiento de las causales en el momento en que  
 se demuestre que he trasgredido la normatividad vigente.

Ratifico también bajo protesta de decir verdad, que habiendo revisado los datos que se reportan en la  
 solicitud de beca y anexos, declaro que la información dada, se apega estrictamente a la verdad y autorizo  
 a la (el) ..... para verificarla total o  
(Nombre de la Institución Educativa)  
 parcialmente.

En caso de que el (la) .....  
 comprobara que los datos contenidos en la solicitud presentada son falsos, me doy por enterado que el (la)  
 ..... tomará las  
 medidas necesarias ante el Comité Técnico del Fideicomiso de Becas Manutención, para retirarme el beneficio  
 de la beca, siendo esta decisión inapelable.

....., Ver., a ..... de ..... de 2018

Nombre y firma del Estudiante





Folio SUBES.....

Ver., a ..... de ..... de 2018

**LRI. JORGE GUILLERMO VIRUÉS HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO  
DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR (MANUTENCIÓN) EN EL  
ESTADO DE VERACRUZ

Con Atención a: .....  
(Nombre de la Autoridad de la Institución Educativa)

Director (a) / Rector (a) del (de la): .....  
(Nombre de la Institución Educativa)

El (La) que suscribe C..... alumno(a) de la carrera de ..... con número de control/matricula....., manifiesto que de resultar beneficiado (a) con la beca MANUTENCIÓN y en su caso beca APOYA TU TRANSPORTE para el periodo invierno 2018, a través de la institución a la que pertenezco, acepto y me comprometo a participar en las actividades que designen las Reglas de Operación vigentes, anexos correspondientes y las disposiciones contenidas en la presente convocatoria.

En este mismo acto manifiesto que conozco y acepto mis obligaciones, causales de suspensión y cancelación de la beca MANUTENCIÓN y en su caso beca APOYA TU TRANSPORTE, mismas que a continuación se señalan:

**Obligaciones de todos/as los beneficiarios/as de las becas.**

- I. Cumplir, conforme a la beca que se solicite, con lo señalado en las Reglas de Operación vigentes, los anexos y documentos adicionales correspondientes y en su caso en la convocatoria(s) que se emita(n) o en el (los) instrumento(s) jurídico(s) aplicable(s) para cada instancia ejecutora.
- II. Proporcionar con veracidad y oportunidad, la información que le sea requerida por la instancia ejecutora.
- III. Ofrecer un trato digno, atento y respetuoso a las autoridades educativas, a las del plantel y al personal de la Instancia ejecutora correspondiente.
- IV. Suscribir la documentación que determine la instancia ejecutora o en su caso la instancia normativa para la formalización del otorgamiento de la beca.
- V. Cumplir con todas las obligaciones establecidas en el (los) documento(s) que formaliza(n) el otorgamiento de la beca, conforme lo establecido en las Reglas de Operación vigentes.
- VI. Realizar, en caso de participar, las actividades de contraloría social que determine cada una de las Instancias ejecutoras.
- VII. Presentar ante las autoridades de la SES, cuando le sean solicitados, los originales de los documentos que hubiere presentado en las IPES que los postuló a las becas.
- VIII. Presentar el documento que avale la conclusión del proyecto objeto de la beca dentro de los tiempos especificados en la convocatoria.
- IX. Registrar de manera correcta la CLABE interbancaria en el SUBES, en los plazos establecidos en las convocatorias y mantenerla activa durante el periodo de la beca.
- X. Participar en las encuestas, cuestionario y demás instrumentos de evaluación que sean requeridos por la Instancia ejecutora.

**Causales de suspensión de las becas aplicables a todos/as los/as beneficiarios/as.**

- I. La suspensión de una beca no podrá ser mayor a los tiempos establecidos en la convocatoria.
- II. Los casos no previstos se someterán a consideración del Comité de Becas o su equivalente en cada Instancia ejecutora.
- III. En caso de suspensión, el Comité de Becas o su equivalente en cada Instancia ejecutora informará a petición de la persona beneficiaria por escrito o por correo electrónico sobre la causa de su suspensión y las razones que la fundamentan.
- IV. Cuando alguna beneficiaria del presente Programa se encuentre en estado de gravidez, en parto o puerperio no le será suspendida la beca.
- V. Cuando la CNBES solicite alguna aclaración a la IPES o alguna documentación adicional a la beneficiario/a, debiéndose reanudar, o en su caso cancelar, una vez que se reciba la información.

**Causales de cancelación de las becas aplicables a todos/as los/as beneficiarios/as.**

- I. Incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en las Reglas de Operación vigentes y en la convocatoria que se emita o en el (los) instrumento(s) jurídico(s) aplicable(s) para cada Instancia ejecutora.
- II. Cuando el/la beneficiario/a renuncie a la beca y lo manifieste mediante un escrito dirigido a la Instancia ejecutora o en el caso de educación básica a la AEL correspondiente.
- III. Fallecimiento del/la beneficiario/a.
- IV. Incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en los anexos correspondientes (1-16) de las presentes Reglas de Operación.
- V. De detectarse falsedad en la información exhibida por el/la beneficiario/a.
- VI. Cuando alguna beneficiaria del presente Programa se encuentre embarazada, en parto o puerperio no le será cancelada la beca.

Dependiendo del motivo de la cancelación de la beca, la Instancia ejecutora podrá solicitar el reintegro de los pagos realizados hasta ese momento, conforme al procedimiento que determine cada una.  
En caso de que la Instancia ejecutora o Comités de Becas identifiquen que el/la beneficiario/a entregó información y/o documentación falsa para lograr la asignación de la beca, se dará parte a la autoridad competente para que proceda conforme a derecho.

Protesto lo necesario

.....  
Nombre y firma del solicitante.

Vo. Bo. Sello de la Institución Educativa

FMV-4



DICTAMEN DE VALIDACIÓN Y CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL\*

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
FIDEICOMISO DE BECAS MANUTENCIÓN  
INVIERNO 2018

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO 23/12/17 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE DICIEMBRE DE 2017, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PARA EL PERIODO INVIERNO 2018, LOS QUE SUSCRIBIMOS, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, MANIFESTAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL ALUMNO ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA OBTENER UNA BECA, MISMA QUE FUE REVISADA Y VALIDADA CORRECTAMENTE, LA CUAL SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN PARA SU GUARDA, CUSTODIA Y SUCORRESPONDIENTE FISCALIZACIÓN, CUYA DOCUMENTACIÓN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

\*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

C.U.R.P.			
NOMBRE DEL ALUMNO			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
CARRERA			
SEMESTRE			
INGRESO PER CÁPITA			
TIPO DE SOLICITUD DE BECA	MANUTENCIÓN ( )	APOYA TU TRANSPORTE ( )	CALIFICA S/NO
REQUISITOS BECA DE MANUTENCIÓN			
1. Ser mexicano.			
2. Ser alumno inscrito en un programa de Licenciatura o TSU, en una IPES del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.			
3. Provenir de un hogar cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita, vigentes al momento de solicitar la Beca.			
4. Ser estudiante regular.			
5. Contar con un promedio mínimo de 8.0 (ocho) a partir del quinto semestre de licenciatura o su equivalente y, para TSU, a partir del cuarto cuatrimestre.			
6. No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para el mismo fin por otro organismo público del Gobierno Federal.			
7. Postulación como aspirante ante en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES).			
8. No haber concluido estudios de Licenciatura, ni contar con título profesional de ese nivel o superior.			
CUMPLE CON LOS REQUISITOS			
REQUISITOS BECA COMPLEMENTARIA "APOYA TU TRANSPORTE			
1. Gasto mensual igual o mayor a \$500.00 por concepto de transporte.			
2. Postulación como aspirante ante la beca complementaria Apoya tu Transporte en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES).			
3. Carta bajo protesta de decir verdad de gastos de transporte firmada por el aspirante.			
Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes, éstos serán seleccionados, en función de los siguientes criterios.			
1. Ingreso mensual per cápita del hogar de la persona solicitante, de conformidad con la información proporcionada en la encuesta socioeconómica correspondiente, o en la información sobre la condición de vulnerabilidad económica incluida en la ficha académica; o en su caso, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad los ingresos económicos familiares.			
2. Residir en uno de los municipios que se encuentren incluidos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre; o bien en alguno de los municipios incluidos en el PNPSyD.			
3. Aspirantes provenientes de municipios rurales, indígenas de alto y muy alto índice de marginación establecidos por el CONAPO y/o su equivalente Estatal en contextos urbanos marginados.			
4. Aspirantes detectados por los programas del Gobierno Federal o lo Gobiernos locales, que atienden a población migrante, indígena y personas con algún tipo de discapacidad motriz, visual o auditiva que cumplan con los requisitos para ser beneficiarios.			
5. Personas víctimas directas e indirectas y que se encuentren en el Registro Nacional de Víctimas.			
RESULTADO DEL DICTAMEN	APROBADO ( )	NO APROBADO ( )	

Se extiende el presente Dictamen en la Localidad de....., Municipio de..... a los ..... días del mes de ..... del año 2018.

RECIBÍÓ

REVISÓ Y VALIDÓ

VISTO BUENO

.....  
Nombre y firma del Responsable Operativo

.....  
Nombre y firma del Jefe Inmediato

.....  
Nombre y firma de la Autoridad de la Institución Educativa

Para uso Exclusivo del Comité Técnico

FOLIO MANUTENCIÓN:	
FOLIO APOYA TU TRANSPORTE:	

SELLO

for-  
ma-  
to 6

FMV-6: Comprobante de Entrega de Tarjeta "Logra + Apoyo" Scotiabank Inverlat

FORMATOS



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

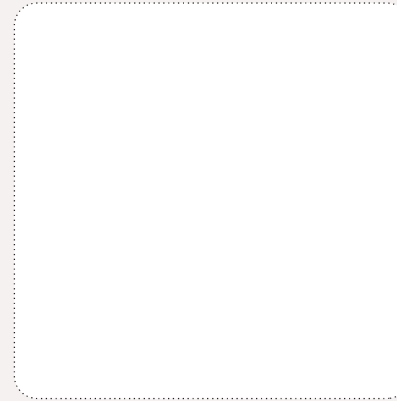
CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FMV-6

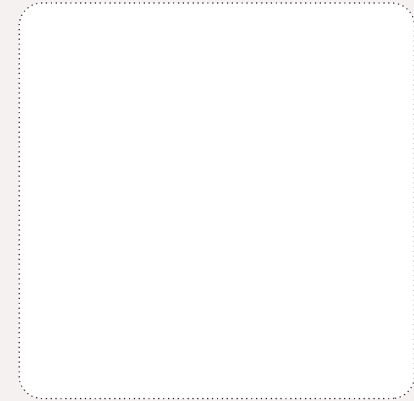
COMPROBANTE DE ENTREGA DE TARJETA "LOGRA + APOYO" SCOTIABANK INVERLAT\*

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
 EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
 FIDEICOMISO DE BECAS MANUTENCIÓN  
 INVIERNO 2018

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_  
 CURP: \_\_\_\_\_  
 LICENCIATURA: \_\_\_\_\_  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_  
 NÚMERO DE TARJETA: \_\_\_\_\_  
 NÚMERO DE CUENTA: \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_



(Colocar la fotografía del frente de la tarjeta "Logra + Apoyo" Scotiabank Inverlat)



(Colocar la fotografía del beneficiario con tarjeta "Logra + Apoyo" Scotiabank Inverlat)

\*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

\*Este documento no será válido sin la presencia de la firma autógrafa o si presenta correcciones, tachaduras o enmendaduras.

Recibí tarjeta "Logra + Apoyo" Scotiabank Inverlat, al ser beneficiario (a) de la beca de manutención y en su caso "Apoya tu Transporte", durante el periodo invierno 2018.

Lo anterior, en el entendido de que en esta nueva cuenta bancaria \_\_\_\_\_, asociada a la tarjeta que resguardaré y con número \_\_\_\_\_, obtendré los pagos correspondientes de mi beca de manutención del periodo invierno 2018.

\_\_\_\_\_, Ver., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Entrega

Recibe

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Responsable Operativo

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Beneficiario



PERIODO INVIERNO 2018  
MANUTENCIÓN  
BECAS

# CONVOCATORIA

for-  
ma-  
to 7

FMV-7: Cédula de Registro  
RO - Manutención

# FORMATOS

Antes de comenzar el proceso de Convocatoria, cada Responsable Operativo de Becas de las IPES, deben requisitar este formato y enviarlo al Fideicomiso de Becas Manutención con la información solicitada.



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CNBES  
COORDINACIÓN NACIONAL DE  
BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## CÉDULA DE REGISTRO ROB - MANUTENCIÓN

Fotografía  
Tamaño  
Infantil  
del  
Responsable  
Operativo

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución:

Dirección:  No.  Colonia:

Código Postal:  Localidad:  Entidad Federativa:

Teléfono: (  )  Extensión:

Página web:

### DATOS DEL RESPONSABLE OPERATIVO DE BECAS:

Nombre completo del Responsable Operativo:

Correo electrónico (exclusivamente) institucional:

Acceso a SUBES: Sí  No

Firma autógrafa

Sello Institucional

Nota: Este formato deberá ir acompañado con el nombramiento original expedido por la máxima autoridad de su Institución Educativa.

[www.sev.gob.mx/manutencion](http://www.sev.gob.mx/manutencion)